

a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Manuel Monzón Blanco.—28.713.

BERGÉ Y COMPAÑÍA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2007, a las doce horas, en Bilbao, Elcano, 11, 1.º derecha. Caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 22 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación, si así se acuerda, del número de Consejeros en uno, fijándolo en diez.

Quinto.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Reelección de auditores.

Séptimo.—Fijar la cuantía de la retribución al Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Bilbao, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Aranguren Ganchequi.—32.328.

BESTER ZINS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Calderón Colás.—30.366.

BLANCOS MINERALES RODA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en La Roda (Albacete), polígono industrial El Salvador, avenida I, parcela 57, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la junta.

La Roda, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Celaya Escribano.—28.676.

BODEGAS CELAYA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en La Roda (Albacete), Polígono Industrial El Salvador, Avenida I, parcela 57

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la junta.

La Roda, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Celaya Escribano.—28.675.

BRAS DEL PORT, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, que

se celebrará en Santa Pola (Alicante), en el domicilio social de la entidad, carretera de Alicante-Cartagena, Km. 85, el día 20 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su caso, el 21 de junio de 2007, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Dietas a consejeros.

Tercero.—Ratificación anual para la empresa Mazars S.L., en la auditoría de cuentas.

Cuarto.—Presentación de currículum y aprobación en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santa Pola, 4 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo, María Josefa Cuervo-Arango y Martínez-Arcos.—28.552.

BÉTICA DE SERVICIOS INTEGRALES, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Luis Villalobos Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 11 de Málaga,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 8/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús Vicente Ruiz Ruiz, contra Bética de Servicios Integrales S.L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Bética de Servicios Integrales S.L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe 1.249.07 euros de principal, más 249.81 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 30 de abril de 2007.—Secretario Judicial, Luis Villalobos Sánchez.—28.779.

CA S'HEREU, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la compañía, calle Son Sard, n.º 2, hotel Talayot, en Cala Millor Son Servera, el próximo día 23 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del 2006 (Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria del ejercicio).

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación